

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, Y DIECISÉIS FRACCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. SEÑOR SECRETARIO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS, DOY CUENTA DE UNA JUSTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADA POR PARTE DEL CONSEJERO, ENTONCES NO ESTARÁ PRESENTE POR ESA JUSTIFICACIÓN (**AUSENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**BUEN DÍA MAESTRO SANDOR, PRESENTE**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**BUEN DÍA SECRETARIO, PRESENTE**), GRACIAS CONSEJERO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (**BUEN DÍA, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE SECRETARIO**) GRACIAS LICENCIADO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), MUCHAS GRACIAS. ASÍ MISMO INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE ENCUENTRA PRESENTE CON NOSOTROS LA CONTADORA PÚBLICA BENILDE MAGAÑA BARRIGA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE INSTITUTO, QUIEN ESTÁ CON EL CARÁCTER DE INVITADA A ESTA SESIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOSCIENTOS NOVENTA FRACCIÓN DIECINUEVE Y VEINTIDÓS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DIECISIETE NUMERAL PRIMERO DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN

ORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SEIS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, CUATRO REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LLEVARÁ A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, LES SOLICITO NOS PONGAMOS DE PIE POR FAVOR.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SEÑOR SECRETARIO DENOS A CONOCER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, GRACIAS.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, DOY CUENTA APROVECHANDO QUE TENGO EL USO DE LA VOZ, DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DEL LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BIENVENIDO LICENCIADO BUENOS DÍAS. DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: **NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PROVENIENTE DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO CUATRO**, INFORME ANUAL QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON RESPECTO AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO FRACCIÓN VEINTIUNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO CINCO**, INFORME ANUAL QUE RINDE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON RESPECTO A LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS NOVENTA FRACCIÓN DIECINUEVE DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SIETE**,

INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES VEINTE Y VEINTITRÉS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, RENDIDO POR SU CONSEJERA PRESIDENTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO FRACCIÓN VEINTIUNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO NUEVE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; **NÚMERO DIEZ**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL EMITE EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA DISCULPA PÚBLICA QUE SE OFRECE A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA SU REMISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EN FECHA DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS; **NÚMERO ONCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO; **NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL INTERVENTOR DESIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO LOCAL NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES, ATENDIENDO A LOS ARTÍCULOS CIENTO SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN CINCO Y CIENTO OCHENTA SEIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO TRECE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL QUE ACABA DE DAR LECTURA AL SECRETARIO, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES. APROVECHO TAMBIÉN PARA, EL USO DE LA VOZ PARA HACER CONSTAR LA PRESENCIA DEL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, BIENVENIDO LICENCIADO BUENOS DÍAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDA CON EL DESAHOGO POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, PARA AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL DOCE Y EN SU CASO, SI USTED ASÍ LO INDICA, RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA, ESA ES LA PETICIÓN CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SÍ SECRETARIO, ATENDIENDO A ELLO, CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL DOCE, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, EN SU CASO, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN HÁGANMELO SABER, POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS

Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y DE SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE NOS OCUPAN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN SE LES HIZO LLEGAR, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SEÑOR SECRETARIO FAVOR DE CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PROVENIENTE DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-I-P-01/23/2. CG-I-P-01-2023 INFORME INCYTEA SEGUNDO SEMESTRE 2022.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-i-p-01/23/2. CG-I-P-01-2023 INFORME INCYTEA SEGUNDO SEMESTRE 2022.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, HACÍA MENCIÓN EN LA SESIÓN PREVIA DE UN CORREO, DABA CUENTA DE UN CORREO, DOY MENCIÓN PARA QUE CONSTE EN ACTAS DE ANA MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ DEL IDSCEA, EN LA CUAL NOS HACE UNA PEQUEÑA CORRECCIÓN EN CUANTO A CENTAVOS, EN EL PRIMER RUBRO QUE SE ENCUENTRA EN SU INFORME EL CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA, FOMENTO A TALENTOS, EN EL INFORME QUE LES FUE REMITIDO ESTABA COSTADA LA CANTIDAD DE SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PUNTO CERO SIETE Y

LA CORRECCIÓN QUE NOS HACEN ES PRECISAMENTE EN LOS CENTAVOS, EN LUGAR DE SER PUNTO CERO SIETE, ES PUNTO SETENTA. ENTONCES ES UN PEQUEÑO AJUSTE PARA QUE CONSTE EN EL ACTA ESTENOGRÁFICA PRESIDENTA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-I-P-02/23/3. CG-I-P-02-23 INFORME DEL CONVENIO CON GLOBAL UNIVERSITY.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-i-p-02/23/3._CG-I-P-02-23_INFORME_DEL_CONVENIO_CON_GLOBAL_UNIVERSITY.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFIÉSTENLO POR FAVOR, NO HABIENDO COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME ANUAL QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON RESPECTO AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO, FRACCIONES, FRACCIÓN VEINTIUNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-I-P-03/23/4. CG-I-P-03-23 INFORME ANUAL EJERCICIO PRESUPUESTO ING VZMDOGB.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-i-p-03/23/4._CG-I-P-03-23_INFORME_ANUAL_EJERCICIO_PRESUPUESTO_ING_VZMDOGB.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DE LA MISMA MANERA ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANLO EN ESTE MOMENTO, SI NO HAY COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME ANUAL QUE RINDE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON RESPECTO A LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS NOVENTA FRACCIÓN DIECINUEVE DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-I-OIC-01/23/5. CG-I-OIC-01-23 INFORME ANUAL OIC.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-i-oic-01/23/5. CG-I-OIC-01-23 INFORME ANUAL OIC.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERAS, CONSEJEROS, INTEGRANTES TODOS DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-I-CE-01/23/6. CG-I-CE-01-23 INFORME ART 70 ENERO 23.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-i-ce-01/23/6. CG-I-CE-01-23 INFORME ART 70 ENERO 23.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE LA MISMA MANERA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES VEINTE Y VEINTITRÉS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-I-SE-01/23/7. CG-I-SE-01-23_INFORME JUR%C3%ADDICO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-i-se-01/23/7. CG-I-SE-01-23_INFORME JUR%C3%ADDICO.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, ESTE INFORME ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES TAMBIÉN, SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, RENDIDO POR SU CONSEJERA PRESIDENTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO FRACCIÓN VEINTIUNO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-02/23/8. CG-A-02-23_ACUERDO INFORME ANUAL EJERCICIO PRESUPUESTO P2SNEGB.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-02/23/8. CG-A-02-23_ACUERDO INFORME ANUAL EJERCICIO PRESUPUESTO P2SNEGB.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-02/23/8.1 ANEXO %C3%9ANICO CG-A-02-23_INFORME ANUAL EJERCICIO PRESUP_SUMPOFZ.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-02/23/8.1 ANEXO %C3%9ANICO CG-A-02-23_INFORME ANUAL EJERCICIO PRESUP_SUMPOFZ.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR. SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO DAR CUENTA CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-03/23/9. CG-A-03-23 PROYECTO DE ACUERDO PLAN DE TRABAJO DEL OIC .PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-03/23/9. CG-A-03-23 PROYECTO DE ACUERDO PLAN DE TRABAJO DEL OIC .PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-03/23/9.1 ANEXO %C3%9ANICO CG-A-03-23 PLAN ANUAL DE TRABAJO OIC 2023.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-03/23/9.1 ANEXO %C3%9ANICO CG-A-03-23 PLAN ANUAL DE TRABAJO OIC 2023.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR. ADELANTE CONSEJERO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, APROVECHO LA PRESENCIA DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. ME PERMITO PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y TAMBIÉN CON RELACIÓN AL PUNTO EN DONDE SE DESAHOGABA EL INFORME DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN ESPECÍFICO PORQUE NOS ENCONTRAMOS EN UNA CIRCUNSTANCIA TEMPORAL EN LA QUE DESDE MI PERSPECTIVA ES IMPORTANTE HACER UN LLAMADO AL CONGRESO DEL ESTADO, COMO USTEDES SABEN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO, SEÑALA QUE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SERÁ DESIGNADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y TAMBIÉN ESPECÍFICA, QUE LA PERSONA DESIGNADA DURARÁ EN EL ENCARGO CUATRO AÑOS. BUENO, APROVECHO ESTE ESPACIO PARA RECONOCER A LA CONTADORA PÚBLICA BENILDE MAGAÑA BARRIGA, POR EL DESEMPEÑO QUE HA TENIDO A LO LARGO DE ESTOS CUATRO AÑOS, EN DONDE LA SOBERANÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO LE DIO LA RESPONSABILIDAD DE EJERCER COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. SIN EMBARGO MENCIONABA YO LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN LLAMADO AL

CONGRESO DEL ESTADO, PORQUE EL PRÓXIMO SEIS DE FEBRERO LA CONTADORA MAGAÑA FINALIZA EL PERIODO POR EL CUAL FUE NOMBRADA Y HASTA EL DÍA DE HOY NO TENEMOS UNA CONVOCATORIA EMITIDA PARA OCUPAR TAN RELEVANTE ENCARGO. ESTO ES IMPORTANTE EN FUNCIÓN DE LAS FACULTADES QUE TIENEN ENCOMENDADA LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE ELLAS, PUES VIGILAR EL CORRECTO USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS APLICADOS POR ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PERO TAMBIÉN TIENE OTRAS OBLIGACIONES Y OTRAS ATRIBUCIONES QUE NO PUEDEN DETENERSE EN EL TIEMPO, UNA DE ELLAS, ES VIGILAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE APLIQUEN AQUELLAS ASOCIACIONES QUE BUSQUEN CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO, QUE COMO USTEDES SABEN, PUES ENTRE LOS MESES DE FEBRERO Y DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS ESTARÁN REALIZANDO ASAMBLEAS PARA BUSCAR LA CONSTITUCIÓN COMO UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y UNA DE LAS ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ES VIGILAR PUES QUE EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS PROVENGA DE FUENTES LÍCITAS Y DE FUENTES QUE ESTÉN ADEMÁS PREVISTAS POR LA LEGISLACIÓN, ENTRE MUCHAS OTRAS ATRIBUCIONES QUE TIENE Y QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PUES AHÍ SE CONTIENE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCA REALIZAR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DURANTE DOS MIL VEINTITRÉS. EN DOS MIL VEINTITRÉS, UN AÑO EN EL QUE YA INICIAMOS PROCESO ELECTORAL Y QUE ES FUNDAMENTAL QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE ENCUENTRE CORRECTAMENTE CONFORMADO, ENTONCES REITERAR EL LLAMADO RESPETUOSO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE CUANTO ANTES PUEDAN EMITIR ESTA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE ESTA FORMA, PUES PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE TIENE ENCOMENDADO ESTE ÓRGANO QUE REITERO SON DE SUMA RELEVANCIA, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, Y MUCHAS FELICIDADES CONTADORA, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL EMITE EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA DISCULPA PÚBLICA QUE SE OFRECE A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA SU REMISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EN FECHA DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-04/23/10. CG-A-04-23 PROYECTO DE ACUERDO LINEAMIENTOS DISCULPA P%C3%BABLICA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-04/23/10_cg-a-04-23_proyecto_de_acuerdo_lineamientos_disculpa_p%C3%BAblica.pdf)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR. ADELANTE CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS NUEVAMENTE, LAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO, DE ACUERDO A NUESTRA NORMATIVIDAD PUEDEN SER DENUNCIADAS A TRAVÉS DE DOS VÍAS, LA VÍA DIGAMOS ADMINISTRATIVA ELECTORAL QUE PARA ELLO TENEMOS LO QUE SE CONOCE COMO EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, PERO TAMBIÉN LA VÍA PENAL, YA QUE NUESTRA LEGISLACIÓN LO CONTEMPLA COMO UN DELITO, Y LAS SENTENCIAS EN AMBAS VÍAS QUE PUEDEN EMITIR LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA ELLO, MUCHAS VECES CONTIENEN COMO PARTE DE UNA MEDIDA DE REPARACIÓN PARA LA VÍCTIMA, EL QUE LA PARTE DENUNCIADA Y CONDENADA EMITA UNA DISCULPA PÚBLICA, SIN EMBARGO LO QUE HEMOS VISTO EN EL ESCENARIO ELECTORAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, ES QUE ESTA DISCULPA PÚBLICA MUCHAS VECES DISTA MUCHO DE CUMPLIR SU OBJETIVO, QUE ES JUSTAMENTE REPARAR LA DIGNIDAD DE LA VÍCTIMA, DE AHÍ QUE EL CONGRESO DEL ESTADO EMITIÓ UNA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL, EN LA CUAL VINCULÓ A LAS TRES AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES PARA QUE EN COORDINACIÓN PUDIÉRAMOS EMITIR UNOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECIERAN

LOS PARÁMETROS Y LAS BASES MÍNIMAS PARA QUE ESTA DISCULPA CUMPLA VERDADERAMENTE SU OBJETIVO CUANDO SEA IMPUESTA, YA SEA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL O POR ALGUNA AUTORIDAD PENAL EN EL ESTADO. EN ESE SENTIDO, EL DECRETO A TRAVÉS DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO NOS ESTABLECIÓ UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, ESTA PUBLICACIÓN FUE LLEVADA A CABO EL PASADO DOS DE ENERO Y EL TÉRMINO VENCERÁ EL DÍA DE MAÑANA, NOS VINCULÓ PARA QUE JUSTAMENTE NOS COORDINÁRAMOS PARA PODER EMITIR ESTOS LINEAMIENTOS. EL DÍA DE HOY, A TRAVÉS DEL ACUERDO QUE SE PRETENDE APROBAR EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CUMPLE, DIGAMOS CON LA COLABORACIÓN CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES PARA LLEVAR A CABO EL MANDATO QUE ORDENÓ EL CONGRESO, HAY QUE DEFINIRLO DE ESTA MANERA, SI BIEN VINCULÓ A LAS TRES AUTORIDADES PARA EMITIR LOS LINEAMIENTOS, ESPECIFICÓ QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE AHÍ QUE EN ESTE MOMENTO EL TRIBUNAL ELECTORAL, TAMBIÉN EN UNA SESIÓN PLENARIA SE ENCUENTRA APROBANDO, A TRAVÉS DE SUS MAGISTRATURAS, LOS LINEAMIENTOS QUE VAN A REGULAR LA DISCULPA PÚBLICA QUE SEA IMPUESTA, DIGAMOS A LAS RESOLUCIONES QUE EL PROPIO TRIBUNAL EMITA AL RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, SIN EMBARGO, LA PARTE DE LA VÍA PENAL COMO SEÑALABA EN UN INICIO, QUEDÓ POR AHÍ UN POQUITO SUELTA Y ESTE INSTITUTO COLABORÓ CON LA FISCALÍA PARA EMITIR UN PROYECTO, QUE ES EL QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO, QUE EN SU MOMENTO LE PUEDA SERVIR DE BASE O COMO ORIENTACIÓN AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE APRUEBE ESTOS LINEAMIENTOS Y VINCULE A SUS JUECES JUSTAMENTE A ESTABLECER PARÁMETROS MÍNIMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN Y LA MEDIDA DE REPARACIÓN DE DENOMINADO O CONOCIDA COMO DISCULPA PÚBLICA. CREEMOS EN ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL QUE PARTE DE NUESTRO TRABAJO QUE FUE OBSERVAR ESTE PROYECTO DE LINEAMIENTOS Y EN ESTE MOMENTO APROBAR PARA REMITIRLOS A LA AUTORIDAD COMPETENTE DE SU APLICACIÓN, ES PARTE DEL CUMPLIMIENTO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO NOS VINCULÓ A TRAVÉS DEL DECRETO REFERIDO, ESPEREMOS QUE VERDADERAMENTE ESTOS DOS PROYECTOS, TANTO EL QUE SE EMITE HOY COMO EL QUE EL TRIBUNAL ESTÁ APROBANDO, SIRVAN PARA MODIFICAR DE ALGUNA MANERA LA FORMA EN QUE SE INTENTA CUMPLIR CON LA SANCIÓN DE LA DENUNCIA PÚBLICA QUE EMITE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO ALGUIEN MÁS DESEA HACER, ADELANTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS PRESIDENTA, SI ENTENDÍ MUY BIEN EN O SI ENTENDÍ ALGO DE LO QUE USTED COMENTÓ, FUE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL TAMBIÉN ESTÁ HACIENDO UNOS LINEAMIENTOS, A

VER SI NOS VAMOS A LA LECTURA DURA Y LLANA DEL DECRETO DEL DOS DE ENERO EN SU ARTÍCULO CIENTO CINCUENTA EN EL INCISO C) DONDE SE REFIERE A LA DISCULPA PÚBLICA, EN EL SEGUNDO INCISO C) TIENE DOS A, B, C, D Y ESOS MISMOS REPETIDOS ¿CÓMO SON NUESTROS DIPUTADOS PARA LEGISLAR? Y SE SEÑALA DISCULPA PÚBLICA DIRIGIDA A LA OFENDIDA, LA CUAL DEBERÁ DE SER REALIZADA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL LINEAMIENTO, QUE PARA TAL EFECTO EMITAN EN COORDINACIÓN LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES O SEA TRES, EL ORGANISMO O EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE ES ESTE, EL JURISDICCIONAL QUE ES EL TRIBUNAL LOCAL ELECTORAL Y EN CONSECUENCIA LA FISCALÍA QUE LE DA SEGUIMIENTO, LA FISCALÍA ELECTORAL LOCAL, COORDINACIÓN, BUENO SE SUPONE QUE SE TIENEN QUE PONER DE ACUERDO, SI NO SE PONEN DE ACUERDO ESTÁN FALTANDO A LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL, LO CUAL DE ENTRADA PRESUPONE QUE PODRÍAMOS TENER DOS LINEAMIENTOS Y AL TENER DOS LINEAMIENTOS NO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LO QUE SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN CONSECUENCIA UNO O DOS, O LOS DOS, UNO U OTRO, O LOS DOS SERÁN RECURRIBLES Y NO ESTÁN CUMPLIENDO CON LO QUE SEÑALA LA PUBLICACIÓN O NO ENTENDIERON O NO QUISIERON ENTENDER O NO LES IMPORTA LO QUE DIGA LA LEY, YO CREO QUE AHÍ TIENEN QUE PONERSE DE ACUERDO, SI LOS MAGISTRADOS, PORQUE BUENO USTED SEÑALA SEÑOR CONSEJERO, QUE USTEDES SÍ SE PUSIERON DE ACUERDO CON LA FISCALÍA INCLUSIVE CITARON LA SEMANA PASADA PARA TENER UNA SESIÓN DE REVISIÓN, ENTONCES LOS MAGISTRALES DEL TRIBUNAL LOCAL ELECTORAL, PUES NO SE QUIEREN PONER DE ACUERDO, SE PASAN LAS PUBLICACIONES DE LA LEY EN MEDIO DE LA TOGA, ENTONCES PUES YO CREO QUE HABRÍA QUE HACER AQUÍ, APARTE DE APROBAR COMO PARECE QUE VA A SER, ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO QUE EN CUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL NO FUE POSIBLE COORDINARSE CON EL TRIBUNAL LOCAL ELECTORAL, COMO SÍ LO HICIERON CON LA FISCALÍA, PORQUE ENTONCES TENDREMOS COMO YA LO SEÑALÉ ANTERIORMENTE, LOS LINEAMIENTOS Y ¿CUÁL VA A SER EL BUENO? ¿CUÁL HAY QUE HACERLO? GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SI ME PERMITEN AL RESPECTO VOY A HACER ALGUNAS MANIFESTACIONES CONTINUANDO CON LO QUE YA COMENTABA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, EL PASADO DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, BUENO SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DECRETO QUE YA SE COMENTABA DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMARON DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL CON MOTIVO DE LA SANCIÓN, REPARACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, COMO YA SE HA DICHO, VINCULA LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES, EN ESPECÍFICO A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA QUE COMO EXPERTAS EN LA MATERIA NOS COORDINÁRAMOS PARA ELABORAR LINEAMIENTOS, PARA REGULAR LOS

PARÁMETROS, BASES Y RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LAS PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEBAN OFRECER DISCULPAS PÚBLICAS A LAS VÍCTIMAS, A EFECTO DE QUE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES PUDIÉRAMOS DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA RESTITUCIÓN EFECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICO ELECTORALES DE LAS PERSONAS AFECTADAS Y CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA EMISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, EN UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO INTEGRANTES DE LAS TRES INSTITUCIONES VINCULADAS SOSTUVIMOS REUNIONES DE TRABAJO LOS DÍAS TRECE Y DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO ACTUAL, CONTANDO EN LA ÚLTIMA DE ESTAS, CON LA REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. DERIVADO DEL DIÁLOGO SOSTENIDO EN AMBOS ENCUENTROS, SE ACORDÓ LA OMISIÓN DE DOS LINEAMIENTOS EN LAS MATERIAS ADMINISTRATIVA Y PENAL, YA QUE SI BIEN LA REFORMA SEÑALABA ÚNICAMENTE AL CÓDIGO ELECTORAL, LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS CONCLUIMOS QUE SU ESPÍRITU NORMATIVO, IMPLICABA EL ESTABLECER LOS PARÁMETROS MÍNIMOS QUE DEBAN CUMPLIRSE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LA DISCULPA PÚBLICA, PARA QUE ESTA RESULTE UNA VERDADERA MEDIDA DE REPARACIÓN EN AMBAS VÍAS EN FUNCIÓN A LOS PROCESOS Y A LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN ESTOS EN RELACIÓN CON SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA. EN ESA TESITURA EL INSTITUTO ENVIÓ EL OFICIO CON CLAVE IEE/P/0085/2023 DIRIGIDO AL TRIBUNAL ELECTORAL CON PROPUESTAS AL PROYECTO DE LINEAMIENTOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA, A FIN DE ENRIQUECER LA PROPUESTA FORMULADA POR LAS MAGISTRATURAS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EN COORDINACIÓN CON ESTE INSTITUTO, DEL MISMO MODO CONSEJERÍAS ELECTORALES Y REPRESENTACIONES PARTIDISTAS ANTE EL CONSEJO GENERAL, A SOLICITUD DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, SOSTUVIMOS UNA REUNIÓN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A EFECTO DE DISCUTIR EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS DE DISCULPA PÚBLICA EN MATERIA PENAL YA EMITIDO MEDIANTE EL OFICIO FEDE/000016/01-23 PARA REGULAR DICHA MEDIDA DE REPARACIÓN EN PERSONAS PROCESADAS O SENTENCIADAS POR EL DELITO DE VIOLENCIA POLÍTICA Y QUE ESTE PROYECTO PUEDA SERVIR DE BASE PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL COMPETENTE EN ESTA MATERIA, A SABER EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. DE ESTA MANERA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA Y EL TRIBUNAL ELECTORAL EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, BUSCAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO PRIMERO PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CUAL NOS ORDENA A TODAS LAS AUTORIDADES A QUE EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PROMOVAMOS EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE AMBOS, QUE EN AMBOS LINEAMIENTOS SE PROCURÓ QUE LA DISCULPA PÚBLICA FUERA UNA MEDIDA PROPORCIONAL A LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR DEL

ACTO CONSTITUTIVO DE VIOLENCIA POLÍTICA, SIN PERDER DE VISTA QUE LA ESENCIA MISMA DE ESTE PRONUNCIAMIENTO ES REPARAR EL DAÑO Y DIGNIFICAR A LAS PERSONAS VÍCTIMAS MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MISMOS, ES CUANTO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? ADELANTE CONSEJERO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE QUIZÁ NO VIVAMOS CON REGULARIDAD INSTITUCIONES ELECTORALES, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE PARTIR DE LAS FACULTADES Y DEL MARCO COMPETENCIAL QUE TIENE CADA UNA DE LAS AUTORIDADES, EN ESA LÓGICA Y RESPONDIENDO UN POCO A LOS COMENTARIOS DEL LICENCIADO BARBA, PUES DESDE ESTA AUTORIDAD EN CONJUNTO CON EL TRIBUNAL Y LA FISCALÍA SE TRABAJÓ EN CONJUNTO ¿CUÁL FUE EL RESULTADO DE ESE TRABAJO EN CONJUNTO? BUENO EN PRIMER LUGAR QUE NI EL TRIBUNAL, NI LA FISCALÍA, NI EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL TIENE LA COMPETENCIA PARA GENERAR UN REGLAMENTO QUE VINCULE A MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL, ESTO ES A JUECES Y A JUEZAS LO PUDIMOS HABER HECHO SÍ, PERO SEGURAMENTE ESTO HABRÍA SIDO LETRA MUERTA ¿QUÉ ES LO QUE PROCEDE? BUENO QUE EL PODER JUDICIAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, QUE REGULE TODO LO VINCULADO CON LA DISCULPA PÚBLICA PARA QUE A SU VEZ SE PUEDA VINCULAR A LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL, QUE FALTÓ EN ESTE DECRETO BUENO A LO MEJOR FALTÓ VINCULAR TAMBIÉN AL PODER JUDICIAL, SIN EMBARGO NOS PARECE QUE EL ESPÍRITU DE ESTA REFORMA SE CUMPLE A CABALIDAD CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA PROPUESTA PARA QUE EL PODER JUDICIAL EN SU ENTERA SOBERANÍA DECIDA DE QUÉ FORMA REGULAR LA DISCULPA PÚBLICA. DE FORMA TAL QUE ME PARECE, NO PODRÍAMOS DECIR QUE NO ES UN TRABAJO COORDINADO, QUE NO NOS PUDIMOS PONER DE ACUERDO CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PORQUE FUE A RAÍZ DE REUNIONES SOSTENIDAS ENTRE QUIENES INTEGRAN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES QUE SE CONSIDERÓ QUE LA EMISIÓN DE DOS LINEAMIENTOS ERA OPORTUNO ¿POR QUÉ? PORQUE EN EFECTO EL TRIBUNAL ES AUTORIDAD COMPETENTE EN LA COMISIÓN DE SANCIONES EN MATERIA ADMINISTRATIVA ELECTORAL Y ESO YA LO PODEMOS SALVAGUARDAR EN EL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA, TANTO DEL TRIBUNAL COMO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MIENTRAS QUE LO QUE ESTÁ VINCULADO CON LA MATERIA ELECTORAL ATENDIENDO LA NATURALEZA DE NUESTRAS INSTITUCIONES DEFINITIVAMENTE NO ENTRA EN EL MARCO DE NUESTRA COMPETENCIA ¿QUÉ PODEMOS HACER? SEGUIR PONIÉNDONOS DE ACUERDO PARA QUE DESDE NUESTRA EXPERTIS COMO AUTORIDADES ELECTORALES, PODEMOS EMITIR UNA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN Y DE MANERA MUY RESPETUOSA DEL PODER JUDICIAL EN NUESTRO ESTADO, Y ME PARECE QUE ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO AQUÍ, Y AQUÍ CABE UN POCO LA REFLEXIÓN, HABITUALMENTE UNA ACTIVIDAD ORDINARIA DE ESTA INSTITUCIÓN, ES ANALIZAR LAS DISTINTAS PROPUESTAS QUE SE VIERTEN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, MANIFESTARLE AL CONGRESO PUES QUE NOS QUE

ESTAMOS SIEMPRE ABIERTOS A SEGUIR DÁNDOLES NUESTRA OPINIÓN MUY RESPETUOSA Y RESPETANDO TAMBIÉN LA COMPETENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE LAS DISTINTAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTEN EN ESE ÓRGANO LEGISLATIVO, DE CUALQUIER FORMA PUES ESTAREMOS MUY AL PENDIENTE EN EL CASO QUE NOS OCUPA, PERDÓN, ACTUALMENTE, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? ADELANTE CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS LAS PERSONAS AQUÍ PRESENTES, ASÍ COMO A QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, ME GUSTARÍA APROVECHAR ESTE PUNTO PARA ACLARAR ALGO QUE DE HECHO DISCUTÍAMOS PREVIO A TOMAR LUGAR EN ESTE RECINTO, EN EL SENTIDO DE QUE LA DISCULPA PÚBLICA NO DEBE DE SER CONCEBIDA COMO UNA SANCIÓN POR SÍ MISMA, SINO COMO UNA MEDIDA DE SATISFACCIÓN, UNA MEDIDA DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, PARA ELLO ES NECESARIO COMPRENDER EL CONCEPTO DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO QUE SE DESPRENDE DE LA CONVENCION AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS, UN SISTEMA INTERNACIONAL DEL QUE MÉXICO FORMA PARTE DESDE LOS AÑOS OCHENTA Y QUE HABLA PRECISAMENTE DE LA NECESIDAD DE RESTITUIR UN DAÑO TRAS LA COMISIÓN DE UNA FALTA O DE UN HECHO DELICTIVO DE VOLVER A LA SITUACIÓN A LA QUE PREVIAMENTE, PUES ENCONTRABA LA VÍCTIMA ANTES DE LA COMISIÓN DE ESTE HECHO, Y BUENO PUES, PARA TAL EFECTO ES NECESARIO LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS MATERIALES E INMATERIALES Y DENTRO DEL ÁMBITO INMATERIAL PUES TENEMOS LO QUE ES LA DIGNIDAD HUMANA DE LAS VÍCTIMAS QUE HAYAN SIDO VIOLENTADAS, COMO PARTE PUES DE LAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DE TAL SUERTE QUE LAS DISCULPAS PÚBLICAS, PUES SON UN ACTO SIMBÓLICO CON EL QUE MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL HECHO, SE BUSCA PRECISAMENTE RESTITUIR A LA PERSONA AFECTADA A TRAVÉS DE SU DIGNIDAD, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ADELANTE TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

SÍ NADA MÁS RÁPIDO Y PARA NO REDONDEAR LO QUE HAN MANIFESTADO MIS COMPAÑEROS, SÍ ENTIENDO LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, SÍ ENTIENDO QUE A LO

MEJOR LA FORMA Y SI HUBIÉRAMOS PODIDO TENER A LO MEJOR UN POQUITO MÁS DE PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS AUTORIDADES, PUDIMOS HABER SACADO UN LINEAMIENTO, AUNQUE CREO QUE AMBOS LINEAMIENTOS POR EL CONOCIMIENTO QUE TENEMOS DE ELLOS, UNO NO CONTRADICE AL OTRO, PERO CREO QUE LO IMPORTANTE AQUÍ ES EL FONDO ES DECIR QUE LAS Y LAS MUJERES, QUE LAS MUJERES QUE SOMOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO SÍ TENGAMOS UNA VERDADERA DISCULPA PÚBLICA Y NO COMO SE HA DADO ANTERIORMENTE QUE MÁS QUE UNA DISCULPA PARECIAN, PRIMERO QUE LO HACÍAN DE MANERA MUY FORZADA, O SEA NO SENTÍAN ESA NECESIDAD DE DISCULPARSE LAS PERSONAS QUE LO COMETÍAN, Y POR OTRO LADO, A VECES TERMINABA SIENDO MÁS OFENSIVO, REVICTIMIZANTE PORQUE SE DABAN NOMBRES, PORQUE SE TE DECÍA ENTE PÚBLICO, PORQUE SE TE DECÍA AQUELLA SEÑORA QUE DICE QUE YO OFENDÍ, ENTONCES COMO DICEN MIS COMPAÑEROS, A LO MEJOR ESTO ES UN PISO, ES UNA BASE PARA QUE TANTO LAS AUTORIDADES COMO EL STJ, COMO EL TRIBUNAL ELECTORAL, COMO EL CONGRESO, COMO NOSOTROS, COMO LA FISCALÍA, PUES SÍ TENGAMOS LOS PARÁMETROS MÍNIMOS PARA JUZGAR ESTA SITUACIÓN Y COMO PARTE DEL DAÑO, DE LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE ESTABLEZCAN ESTOS LINEAMIENTOS. YO INSISTO, ES IMPORTANTE LA FORMA POR SUPUESTO, PERO TAMBIÉN CREO QUE EL FONDO ES LO MÁS IMPORTANTE Y ES QUE REALMENTE OBTENGAMOS UNA DISCULPA PÚBLICA POR PARTE DE AQUELLAS PERSONAS QUE HAN OFENDIDO A LAS MUJERES DURANTE PROCESOS ELECTORALES QUE HEMOS VIVIDO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, RECORDEMOS QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS PROCESOS HEMOS TENIDO RÉCORDS DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES Y CADA UNO LE VA ATENDIENDO MÁS Y MÁS Y MÁS A LOS ANTERIORES, LA VEZ PASADA CREÍAMOS QUE IBAN A SER MENOS, PERO LA VERDAD ES QUE, PORQUE SOLAMENTE HABÍA UN PROCESO O UNA DESIGNACIÓN Y ROMPIMOS OTRA VEZ RÉCORDS EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES. ENTONCES DEBEMOS ENTENDER ESTO COMO UN PISO SÍ, NO COMO UN TECHO, PERO CREO QUE LA PARTE IMPORTANTE ES REALMENTE QUE LAS MUJERES RECIBAMOS UNA DISCULPA PÚBLICA ACORDE AL DAÑO QUE SE NOS HIZO EN SUS MANIFESTACIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, NO EXISTE NINGUNA OTRA... ADELANTE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA DE LUCY PADILLA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

BUENO EN PRIMER MOMENTO UN COMENTARIO Y POSTERIORMENTE UNA PREGUNTA EN BASE A LO QUE MANIFIESTA LA PRESIDENTA. EL COMENTARIO VA DE LA MANO CON LO QUE HACE MENCIÓN LAS DOS CONSEJERÍAS, EN RELACIÓN A QUE LOS AÑOS ANTERIORES VEÍAMOS DISCULPAS QUE REALMENTE SOLO REVICTIMIZABAN A LAS MUJERES, CREO QUE HOY DESDE EL

CONGRESO DEL ESTADO SE DA UN PASO IMPORTANTE PARA PODER DIGNIFICAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, ENTONCES CREO QUE ES ALGO, QUE DEBE DE VALORARSE Y QUE SE DEBE DE HACER DIFUSIÓN, Y EN ESE SENTIDO ANTE LA IMPORTANCIA DE ESTE ACONTECIMIENTO, YO PREGUNTARÍA POR LO QUE SE MENCIONA QUE EL PODER JUDICIAL EMITIRÁ ESTOS LINEAMIENTOS, PORQUE HOY SOLAMENTE ES UN PROYECTO, ELLOS COMO LO COMENTA USTED, ESTUVIERON EN ESTA REUNIÓN, ELLOS YA ESTÁN ¿CUÁL ES SU POSTURA PUES O CUÁL ES EL CAMINO A SEGUIR? PARA QUE ESTOS LINEAMIENTOS REALMENTE TENGAN VIGENCIA Y EFECTIVIDAD, PORQUE SI BIEN, COMO LO MENCIONAN BUENO EL DECRETO NO OBLIGA AL PODER JUDICIAL, EL HECHO DE QUE USTEDS EMITAN UN PROYECTO PUES TAMPOCO LO OBLIGA A QUE ELLOS LO ACUERDEN, ENTONCES A MÍ, AQUÍ MI PREOCUPACIÓN SERÍA CUÁNTO TIEMPO VA A PASAR PARA QUE ESTO PUES SEA UNA REALIDAD VIGENTE, UNA NORMATIVIDAD QUE PODAMOS EXIGIR DE MANERA FORMAL.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, DE LAS REUNIONES QUE TUVIMOS CON LA REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL Y TAMBIÉN CON EL TITULAR DE LA FISCALÍA, EL PODER JUDICIAL ESTÁ EN DISPOSICIÓN TAMBIÉN, DE TENER CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTO, PARA LA DISCULPA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA DISCULPA PÚBLICA, NO PODRÍAMOS NOSOTROS SEÑALAR UN TIEMPO PRECISO, ENTENDEMOS QUE LOS PROCEDIMIENTOS PARA QUE EMITAN ELLOS ESTOS CRITERIOS SE LLEVA, ES DIFERENTE AL PROCEDIMIENTO QUE REALIZAMOS EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NOSOTROS COMO YA SABEMOS, TENEMOS, PODEMOS TENER REUNIONES, LA REUNIÓN PREVIA A LA SESIÓN Y YA EN SESIÓN COMO CONSEJO GENERAL CONSTITUIDOS COMO CONSEJO EN LA MESA PODEMOS HACER LA EMISIÓN DE ESTOS. SIN EMBARGO EL PROCEDIMIENTO DE ELLOS ES UN TANTO DIFERENTE Y AHORA SÍ QUE NOSOTROS SE LOS VAMOS A ENVIAR Y AHÍ SÍ DESCONOCEMOS CUANDO SEA, CUANDO SE VAYA A APROBAR EN SU CASO, COMO LO DECIMOS TAMBIÉN EN EL PROYECTO, APROBAR EN SU CASO ESTOS CRITERIOS, ADELANTE CONSEJERO MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, CON LA INTENCIÓN DE COMPLEMENTAR UN POQUITO LA INFORMACIÓN, EL FISCAL MANDÓ UN OFICIO DIRIGIDO AL PODER JUDICIAL JUSTAMENTE PARA COMENZAR CON LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS, ENTONCES ADEMÁS DE ESTE ACUERDO QUE SI EN UNOS MOMENTOS SE APRUEBA SERÁ REMITIDO, YA ESTÁN ELLOS TAMBIÉN BAJO EL CONOCIMIENTO OFICIAL DIGO, ADEMÁS DE QUE COMO BIEN HAN MENCIONADO ESTUVO PRESENTE LA REPRESENTACIÓN, EL DIRECTOR JURÍDICO DEL SUPREMO TRIBUNAL AQUÍ EN EL INSTITUTO EN LAS REUNIONES EN LAS QUE TRABAJAMOS PARA COORDINARNOS PARA ESTA TAREA, EVIDENTEMENTE COMO BIEN SEÑALA LA CONSEJERA PRESIDENTA, LOS TIEMPOS DEL PODER JUDICIAL PARA EMITIR SU PROPIA NORMA ES UN POQUITO

MÁS PROLONGADOS PERO, EN LO QUE EL FISCAL COMENTÓ, ELLOS TIENEN COMO LA INTENCIÓN APROXIMADAMENTE DE TARDARSE COMO OTRO MES MÁS PARA PARA PODER SACAR ESTO, OBTIENIENDO ESTA ES UNA INFORMACIÓN TOTALMENTE NO OFICIAL PERO EN LA COORDINACIÓN QUE HAN TENIDO ESTAS DOS INSTANCIAS ES LO QUE SE HA PLATICADO, ENTONCES SIENTO QUE PARTE DE LA OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE ESTE INSTITUTO ES DARLE COMO CONTINUIDAD UNA VEZ QUE APROBEMOS ESTO, UNA ESPECIE COMO DE MONITOREO ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE, COMO BIEN DICES, ESTOS LINEAMIENTOS TENGAN VIGENCIAS, SE ACOMPAÑEN A LOS QUE EL TRIBUNAL ESTÁ PROBANDO Y TENGAMOS AHORA SÍ NORMATIVIDAD PARA LA DISCULPA PÚBLICA EN AMBAS VÍAS PROCESALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO, DISCULPE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS BUENO, YA LOS ESCUCHÉ MUY ATENTAMENTE A TODOS, A VER HAY QUE PARTIR DE DOS COSAS, UNA LA FORMA Y OTRO ES EL FONDO, EN EL FONDO NO HAY DISCUSIÓN ES NECESARIO, SE REQUIERE, HAY QUE PONER ATENCIÓN Y HACERLO SEGÚN LO QUE USTEDES DICEN, ENTIENDO QUE ESO NO DICE EL DECRETO O SEA USTEDES LE ESTÁN CORRIENDO LA PLANA AL CONGRESO DEL ESTADO, AL CONGRESO SE LE OLVIDÓ O NO QUISO METER LO PENAL EN ESTE DECRETO, LO QUE ENTIENDO, Y LO QUE LEO, LUEGO ENTONCES, USTEDES ESTÁN CORRIENDO LA PLANA AL PODER LEGISLATIVO, MUY BIEN, MUY VALIOSO EL ESFUERZO, PERO HAY QUE RECORDAR QUE EN UN PRINCIPIO QUE DICE QUE TODAS LAS AUTORIDADES SOLO PUEDEN HACER LO QUE LA LEY LES INDICA, CONTRARIO LOS PARTICULARES QUE PUEDEN REALIZAR TODO AQUELLO QUE LA LEY NO LES PROHÍBA, DESDE AHÍ PARTIMOS, MUY BIEN SU ÁNIMO DE QUE EXISTAN ESTOS DOS LINEAMIENTOS, LA FORMA DIGO PERDÓN EL FONDO DE LOS LINEAMIENTOS NO ES EL PROBLEMA ESTAMOS DE ACUERDO, AHORA LO QUE SEÑALÓ LA PRESIDENTA, SI ES CIERTO EN JULIO, JUNIO DE DOS MIL ONCE, CUANDO SE INCORPORAN LOS DERECHOS HUMANOS A NUESTRA LEGISLACIÓN Y SE HABLA DE VELAR POR TODOS LOS DERECHOS HUMANOS NO HABLA NADA MÁS DE LAS MUJERES, OTRO ERROR DEL CONGRESO SI FUERAN NADA MÁS LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, PUES ESTAMOS DE ACUERDO, EL CONGRESO SE LE OLVIDA QUE HAY OTROS ENCARGOS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES O GRUPOS EN LOS CUALES SUS DERECHOS HUMANOS SE HAN VISTO MERMADOS Y GOLPEADOS, RECORDAMOS AHORITA LO DE, PERDÓN EL PROCESO ELECTORAL PASADO DONDE HUBO MUCHOS PES Y ENTRE ELLOS DE LOS MÁS SANCIONADOS FUE EL USO DE LOS MENORES, Y NO HAY NADA MÁS QUE PAGA PORQUE UTILIZASTE AL MENOR, PERO NO HAY NI UNA DISCULPA, NO HAY UN PROTOCOLO, NO HAY UNA NO REPETICIÓN, NO HAY BUENO, NADA MÁS PAGA, COMO QUE LO ÚNICO QUE LES IMPORTA SERÍA A UN PEQUEÑO O UN GRAN SECTOR, PORQUE ES LA MITAD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL,

GARANTIZARLES ESO, PERO A TODOS LOS DEMÁS QUE SE HAN VISTO DAÑADOS SUS DERECHOS HUMANOS, NO EXISTE NI PROTOCOLOS NI LINEAMIENTOS NI NADA PERO BUENO, ESA ES LA IDEA, QUE DENTRO DE LA FORMA SI NO LO HICE EL PROYECTO OFICIAL, USTEDES LO ESTÁN HACIENDO QUE BUENO, QUE BUENO PORQUE SÍ ES MUY NECESARIO, LO MALO ES QUE NO LO HICE EL DECRETO, AQUÍ DICE EL DECRETO QUE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DEL MISMO, ES DECIR, FUE EL DOS DE ENERO, EL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DEBERÁN EMITIR LOS LINEAMIENTOS, EMITIRLOS, YA DESPUÉS LOS PUBLICARÁN PERO DEBEN EMITIRLOS Y AHORITA A PREGUNTA EXPRESA DE LA COMPAÑÍA REPRESENTA EL MOVIMIENTO CIUDADANO, BUENO LOS DEL PODER JUDICIAL ES QUIÉN SABE CUÁNDO LOS PUBLIQUEN O QUE ENTREN EN VIGOR, QUE BUENO DE ALGUNA MANERA ES LO QUE TENDRÍAMOS QUE ESTAR VIENDO EN LA FORMA, QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HAGA BIEN SU TRABAJO, PORQUE COMO TAMBIÉN YA SEÑALÓ EN UN PUNTO ANTERIOR EL CONSEJERO ROJAS, NI SIQUIERA HAN EMITIDO UNA CONVOCATORIA PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, O SEA, ALGO LE ESTÁ FALLANDO AL CONGRESO, A LO MEJOR TIENE VEINTISIETE ERRORES AHÍ, PERO SÍ MUY MAL Y LO QUE YO SEÑALABA ERA BUENO SI VA A HABER DOS LINEAMIENTOS, YA ME EXPLICAN PORQUE VA A HABER DOS LINEAMIENTOS, PERO YO NO LO VEÍA FUNDAMENTADO Y NO LO VEO FUNDAMENTADO EN LO QUE FUE EL DECRETO, EL PODER JUDICIAL PUEDE SACAR SUS LINEAMIENTOS, REGLAMENTOS ETCÉTERA, PERO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE DECRETO, NO TIENE NADA QUE VER, ELLOS PODRÁN HACER LO QUE QUIERAN PERO NO TIENE NADA QUE VER, Y EL CUMPLIMIENTO QUE SE LE DA O QUE SE DEBE DAR ES LO QUE SEÑALA EL DECRETO, TODO LO DEMÁS DEL FONDO EL QUE SI ESTÁ BIEN Y QUE, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE FUE EL PRIMER ACTO DE DISCULPA PÚBLICA, SI ES NECESARIO TOMAR ESOS DATOS PARA QUE QUEDE BIEN ESTABLECIDO CÓMO SE DEBE HACER, ADELANTE, EXCELENTE NOSOTROS NECESITAMOS COMO PARTIDOS, COMO PERSONAS, COMO CIUDADANOS LO NECESITAMOS Y ES BIENVENIDO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

PERDÓN, PERDÓN LICENCIADO NADA MÁS PARA AVISAR SE LE VAN A ACUMULAR SUS SIGUIENTES MINUTOS DE LA SIGUIENTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

DISCULPE, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, DE HECHO YA VOY A CONCLUIR, EN EL FONDO ESTAMOS MÁS QUE DE ACUERDO, ES NECESARIO LO QUE NOS PREOCUPA, BUENO PUES ES QUE EN LA FORMA, ESTA

MESA, LA OFICINA DEL TRIBUNAL, PERDÓN DEL FISCAL SE CONVIERTAN EN UN ADENDUM DEL PODER LEGISLATIVO Y SE PONGAN A LEGISLAR LO QUE SE LES OLVIDÓ A LOS LEGISLADORES, ESO ES LO QUE REALMENTE NOS PREOCUPA EN LA FORMA, YO CREO QUE HAY QUE VOLVER A EXHORTARLOS A QUE SE REÚNA ESTE ÓRGANO, CON ELLOS, CON LOS CONSEJOS ELECTORALES, CON LOS DIPUTADOS, CON LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS Y QUE USTEDES COMO LO ESTÁN DEMOSTRANDO ESTÁN EN LA MEJOR MANERA DE APOYAR, PORQUE COMO LO DICE EL DECRETO SI ALGUIEN SON LOS EXPERTOS SON QUIENES LO VIVEN Y LO TRABAJAN COTIDIANAMENTE Y LO SEÑALA PONEMOS A LOS TRES TRIBUNAL, FISCALÍA Y ESTE CONSEJO GENERAL, ENTONCES MÁS ALLÁ DE QUE SE PUEDA DESDEÑAR TODO EL EXPERTIS, TODA LA LO ACUMULADO HABRÍA QUE TENER PUENTES PARA HACER Y BUSCAR HACER MEJOR LAS, PARA HACER Y HACER MEJOR LAS COSAS, ESE NO ES UNA CUESTIÓN DE QUE ESTEMOS EN CONTRA. NO AL CONTRARIO, DESDE AQUÍ DECIMOS ESTAMOS APOYANDO EN EL FONDO LA EMISIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS Y ESTAMOS COMPLETAMENTE DE ACUERDO, EN LO QUE NO PODEMOS TODAVÍA COINCIDIR, ES QUE EL CONGRESO NO TENGA BIEN DEFINIDO O QUE EL PODER JUDICIAL HAYA ENTRADO EN ESTE ASPECTO SIN QUE ESTÉ ESTABLECIDO O QUE PUEDA TENER QUE ESTAR VINCULADO ESTE DECRETO, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS CONSEJERA, PUES SÍ PRECISAMENTE REPRESENTANTE RICARDO, ESTA CUESTIÓN QUE ESTAMOS AHORITA DISCUTIENDO NO VIENE ORDENADA PERO FUE EN EL SENTIDO DE MAXIMIZAR DE QUE PRECISAMENTE ESTA DISCULPA PÚBLICA COMO YA LO COMENTARON TAMBIÉN PUEDE DEBERSE A UN, A LA COMISIÓN DE UN DELITO, Y QUE NO ESTABA AHÍ CONTEMPLADO HABLA DE MAXIMIZAR, PERO EL CUMPLIMIENTO EN SÍ LO, VALGA LA REDUNDANCIA, LO CUMPLIMOS EN LA COLABORACIÓN CON ESTAS INSTITUCIONES, EN ESTAS REUNIONES, EN ESTA PARTICIPACIÓN EN NUESTRAS APORTACIONES QUE INCLUSO TAMBIÉN SE ENVIARON MEDIANTE OFICIO DE LAS PROPUESTAS QUE SE HICIERON DEL TRIBUNAL Y QUE FINALMENTE DE ESTAS REUNIONES COMO YA LO COMENTAMOS SE ACORDÓ, QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL FUERA QUIEN NOS EMITIERA CON LAS OBSERVACIONES DE LOS DEMÁS, PORQUE SÍ VOLVEMOS A LO MISMO NO ÍBAMOS A TODOS A EMITIR EL MISMO, LOS MISMOS LINEAMIENTOS CON TAL DE CUMPLIR. AL FINAL EL TRANSITORIO NOS ORDENA EN COLABORACIÓN EMITIR UNOS LINEAMIENTOS, QUE SE CUMPLE CON LOS QUE SÉ, QUE EL TRIBUNAL ESTARÁ O YA INCLUSO LOS EMITIÓ EN ESTE MOMENTO CON NUESTRA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ESE Y APARTE ADHIRIÉNDONOS A ESE, EN ESTE SENTIDO, ESTE OTRO ES UNA MAXIMIZACIÓN PARA DECIR, BUENO TAMBIÉN ESTE ES COMO COMENTABA LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PERO NO DEJAMOS

DESCUBIERTO EL CUMPLIMIENTO A LO QUE SE NOS ORDENABA EN ESTA COLABORACIÓN, CON LAS OTRAS, CON TODAS LAS TRES, LAS OTRAS DOS INSTITUCIONES, Y ESO SE CUMPLE CON EL QUE SE EMITIRÁ POR PARTE DEL TRIBUNAL, CON NUESTRA COLABORACIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, SI NO HAY MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO ONCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-05/23/11. CG-A-05-23 PROYECTO DE ACUERDO PRESUPUESTO 2023 FINAL.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-05/23/11. CG-A-05-23 PROYECTO DE ACUERDO PRESUPUESTO 2023 FINAL.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-05/23/11.1 ANEXO 1 CG-A-05-23.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-05/23/11.1 ANEXO 1 CG-A-05-23.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-05/23/11.2 ANEXO 2 CG-A-05-23.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-05/23/11.2 ANEXO 2 CG-A-05-23.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-A-05/23/11.3 FINAL PLANANUALTRABAJO POA 2023 CON OBSERVACIONES.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-a-05/23/11.3 FINAL PLANANUALTRABAJO POA 2023 CON OBSERVACIONES.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR, ADELANTE CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERA PRESIDENTA, PUES NOS ENCONTRAMOS FRENTE A UN ESCENARIO PRESUPUESTAL ÓPTIMO Y MUCHO MÁS ALENTADOR, EN COMPARACIÓN CON EJERCICIOS ANTERIORES, SITUACIÓN QUE NOS VA A PERMITIR HACER FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES, QUE HAY QUE DECIRLO NO SE LIMITAN SOLO A LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, SINO QUE ABARCAN DIVERSOS ASPECTOS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE CONDICIONES PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN EJERCER SU CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS ASOCIADOS A ESTA DE MANERA LIBRE, EFICIENTE Y RAZONADA, DE TAL SUERTE QUE AUNQUE DOS MIL VEINTITRÉS NO SEA UN AÑO ELECTORAL O NO POR LO MENOS EN SU TOTALIDAD, PUES ESTO NO IMPLICA QUE EL RITMO DE TRABAJO VAYA A DISMINUIR O MUCHO MENOS DESAPARECER. HAGO VOTOS PORQUE ESTÁ SOLVENCIA SE TRADUZCA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PENSADAS PARA LA CULTURA CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO EN ESTE PUNTO ME GUSTARÍA HACER ÉNFASIS, ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS ACTIVIDADES EDITORIALES Y EN ESE SENTIDO COMENTAR QUE TENEMOS UNA AGENDA CONSIDERABLE, EN ESE SENTIDO, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL RELANZAMIENTO DE LA REVISTA ALTO CONTRASTE, UNA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL Y UN ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN, EL ANÁLISIS Y LA EXPRESIÓN, CON MOTIVO DE ASPECTOS DE LA VIDA POLÍTICA Y PUBLICADA DEL ESTADO CON MÁS DE UNA DÉCADA DE TRADICIÓN Y CUYA IMPRESIÓN AL PAPEL PUES LAMENTABLEMENTE HA SIDO DE LOS PROYECTOS MÁS SACRIFICADOS CUANDO NO HAY SUFICIENTES RECURSOS, TAMBIÉN HAGO VOTOS PARA QUE SEA POSIBLE LA IMPRESIÓN DE LAS MEMORIAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LOS COMICIOS DE 2021, CUANDO SE ELIGIERON DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, Y DE DOS MIL VEINTIDÓS CUANDO SE VOTÓ POR LA GUBERNATURA DEL ESTADO, LA IMPRESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL A EFECTO DE FACILITAR Y HACER MÁS SENCILLA SU CONSULTA PARA ESTUDIANTES, ACADÉMICOS, PERIODISTAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, INTERESADA EN CONOCER Y SUMERGIRSE EN EL ACERVO HISTÓRICO DE LA ACTIVIDAD DEMOCRÁTICA EN LA ENTIDAD QUE SE ENCUENTRA A RESGUARDO DE ESTE INSTITUTO, AGRADEZCO LA VOLUNTAD INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA PRESIDENCIA Y LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, CONFIANDO EN QUE ESTOS PROYECTOS SALDRÁN LO MEJOR POSIBLE, ES CUANTO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DOCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL INTERVENTOR DESIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO LOCAL NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES, ATENDIENDO A LOS ARTÍCULOS CIENTO SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN QUINTA Y CIENTO OCHENTA Y SEIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-R-01/23/12. CG-R-01-23-PROYECTO DE RESOLUCI%C3%93N INFORME BALANCE NU NNAHS9R.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-r-01/23/12._CG-R-01-23-PROYECTO_DE_RESOLUCI%C3%93N_INFORME_BALANCE_NU_NNAHS9R.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-01-31/CG-R-01/23/12.1 ANEXO %C3%9ANICO CG-R-01-23.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-01-31/cg-r-01/23/12.1_ANEXO_%C3%9ANICO_CG-R-01-23.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, ADELANTE CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERA PRESIDENTA, EN ESTE PUNTO ME GUSTARÍA HACER UNA ACLARACIÓN IMPORTANTE RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE ESTAMOS A PUNTO DE APROBAR, LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES ESTABLECE PARA UNA SERIE DE CARGAS U OBLIGACIONES PARA EL INTERVENTOR DESIGNADO, CONSISTENTES PRINCIPALMENTE EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL ESTEMOS COMO DIGAMOS AL TANTO DE CÓMO VA EL PROCEDIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN, ENTRE ESTOS DESTACAMOS EL AVISO DE LIQUIDACIÓN QUE DEBE HACER EL INTERVENTOR, EL DIGAMOS INVENTARIO INICIAL Y UN INFORME AL QUE DENOMINAMOS COMO INFORME DE BALANCE TANTO DE ACTIVOS Y PASIVOS, ES DECIR, DE INGRESOS QUE TIENE Y SUS DEUDAS CORRESPONDIENTES ¿PARA QUÉ? PARA QUE A TRAVÉS DE ESTE INFORME SE PUEDA COMO PROCEDER JUSTAMENTE AL PAGO DE DEUDA QUE POR AHÍ EXISTA, Y FINALMENTE SI TODAVÍA HUBIERA VIENES AL REINTEGRO DE LOS MISMOS AL ESTADO. EN ESTE CASO NOS ENCONTRAMOS FRENTE A LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR, DE ESTE INFORME AL QUE ME REFIERO PERO NO HAY QUE PERDER DE VISTA QUE DENTRO DEL MISMO, NOS ESTÁ SEÑALANDO QUE EXISTE POR AHÍ UN LITIGIO SOBRE UN BIEN INMUEBLE, QUE ES DONDE EL PARTIDO OTRORA PARTIDO NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES SE ENCONTRABA SU SEDE EL CUAL ESTÁ TODAVÍA SUJETO A UNA SENTENCIA QUE DETERMINARÁ SI ES, SI ESTE PERTENECE AL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO O NO, POR LO TANTO ESTE CONSEJO GENERAL A PESAR DE QUE SE VA A PRONUNCIAR PARA APROBAR ESTE INFORME, ESTÁ ESTABLECIENDO EN EL CUERPO DE LA RESOLUCIÓN QUE EL INTERVENTOR QUEDARÁ OBLIGADO A AMPLIAR EL MISMO, UNA VEZ QUE ESTE JUICIO SEA RESUELTO, PORQUE DE ELLO DEPENDERÁ SI EL PARTIDO POLÍTICO VA A TENER MÁS BIENES, DIGAMOS DE LOS QUE ACTUALMENTE TIENE, QUE PUDIERAN SOLVENTAR ALGUNAS OTRAS OBLIGACIONES, O AL FINAL COMO LO MENCIONABA EN UN PRINCIPIO, REINTEGRAR ESTOS RECURSOS AL ESTADO, ENTONCES ES IMPORTANTE ACLARARLO PORQUE PUES EL INTERVENTOR TENDRÁ QUE ESTAR PENDIENTE DE ESTAS RESOLUCIONES PARA PRESENTAR EN ALCANCE UN NUEVO INFORME, ES DECIR, NO PODRÁ PASAR A ELABORAR EL INFORME FINAL QUE LO LIBERE DE SUS OBLIGACIONES COMO INTERVENTOR, ES MUY IMPORTANTE SEÑALARLO PARA QUE PUES ESTEMOS TODOS PENDIENTES DESDE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y POR SUPUESTO LAS CONSEJERÍAS DE ESTE SIGUIENTE PASO QUE TIENE QUE DAR EL INTERVENTOR, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO TRECE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL LES COMUNICO QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONSULTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO, SI ALGUNO DE USTEDES DESEA REGISTRARSE, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, CONSEJERA ZAYRA ¿ALGUIEN MÁS EN EL REGISTRO? SOLAMENTE TENGO EN EL REGISTRO A LA CONSEJERA ZAYRA LOERA, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, ADELANTE CONSEJERA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS PRESIDENTA, BUENO COMO NO ES DESCONOCIDO PARA LOS QUE INTEGRAMOS ESTA MESA, EL CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL APROBÓ LA NUEVA DISTRITACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PERO TAMBIÉN TRAEMOS EL AÑO PASADO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, UN PROCESO DE RE SECCIONAMIENTO, QUE SE DIO EN CINCO SECCIONES QUE CONFORMAN PARTE DEL ESTADO. EN ESE SENTIDO, CREEMOS COMO INSTITUTO QUE ES IMPORTANTE DARLE A CONOCER A LA CIUDADANÍA SI SU SECCIÓN Y SU, SI SU SECCIÓN Y SU DISTRITO CAMBIARON EN ALGÚN SENTIDO DE NUMERACIÓN, POR LO ANTERIOR HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN NO SOLAMENTE DE LOS REPRESENTANTES Y DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS EN GENERAL, SINO TAMBIÉN HACEMOS ESTA INVITACIÓN A CUALQUIER CIUDADANO QUE DESEE CONOCER LA PLÁTICA QUE ESTAMOS IMPARTIENDO SOBRE LA NUEVA DISTRITACIÓN Y RE SECCIONAMIENTO, ESTAMOS A DISPOSICIÓN EN LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA LLEVAR A CABO LAS PLÁTICAS SIEMPRE Y CUANDO SEAN A PETICIÓN, ES DECIR ALGUIEN NO LA SOLICITA, NOSOTROS ESTAMOS EN LA DISPOSICIÓN DE IR A LA HORA Y EL DÍA QUE USTEDES QUIERAN, NO HAY NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS, NO HAY NÚMERO MÁXIMO PUEDE SER EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, O SI ASÍ LO DESEAN ALGUNA ASOCIACIÓN CIVIL, ALGÚN PARTIDO POLÍTICO EN SUS INSTALACIONES PUES TAMBIÉN ESTAMOS ACUDIENDO. HEMOS REALIZADO ALGUNAS PLÁTICAS, LA HEMOS HECHO CON PONENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, YA ACUDIMOS AL CONGRESO CON LAS Y LOS DIPUTADOS Y TAMBIÉN EL DÍA DE AYER ACUDIMOS CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ENTONCES SOLAMENTE HACER UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LOS PARTIDOS, ASOCIACIONES, A QUIEN GUSTE LA PLÁTICA ESTÁ A DISPOSICIÓN, DE HECHO YA HAY UN LINK EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO CON UNA CAPACITACIÓN UN POQUITO MÁS ACOTADA, PERO QUE TRAE LOS TEMAS DE QUÉ SECCIONES SE MOVIERON DE DISTRITO Y QUÉ SECCIONES SE DIVIDIERON, PARA QUE LO PUEDAN IR CONOCIENDO Y SE PREPAREN PARA EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL, PARA QUE NO ESCUCHEMOS LAS PROPUESTAS A LO MEJOR DE UNA CANDIDATURA, Y RESULTA QUE YA PERTENECEMOS A OTRO DISTRITO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ADELANTE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, DISCULPEN ES SOBRE EL TEMA QUE SEÑALA LA CONSEJERA, EN ESTE RE SECCIONAMIENTO, YA HAY ALGÚN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL REGISTRO FEDERAL PARA IR A TODOS Y CADA UNA DE LAS COLONIAS O LOCALIDADES DONDE SE VA A HACER ESE RE SECCIONAMIENTO, YA LES AVISARON A TODOS LOS CIUDADANOS, DIGO NO DEBEN SER MUCHOS, ESTE DEBO COMPARADO CON EL MILLÓN CIEN, NO DEBE SER MUCHO CINCO SECCIONES, SI YA EXISTE YA UN CONVENIO PARA DARLE FORMALIDAD A ESO, Y QUE EN SU MOMENTO NO SE GENEREN LAS CONFUSIONES QUE HUBO AHORA EN JUNIO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

LA SEMANA PASADA TENGO ENTENDIDO, QUE YA HUBO UNA PLÁTICA EN EL INSTITUTO NACIONAL CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL INSTITUTO, PARA EMPEZAR A GENERAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN EN LOS CIUDADANOS, NO ES NECESARIO TENGO ENTENDIDO, QUE CAMBIEN SU CREDENCIAL DE ELECTOR, PORQUE TAMBIÉN

ESO DIGO, QUIEN LO GUSTE HACER PUES ESTÁ EN SU DERECHO YA APARECERÍA LA NUEVA SECCIÓN, AUNQUE HAY QUE RECONOCER QUE LOS COSTOS PUES SERÍAN MUY ALTOS, PERO ESTAMOS EN PLÁTICAS ENTRE INSTITUCIONES PARA QUE ANTES DE QUE INICIE EL PROCESO ELECTORAL, PUES SÍ TRATAR DE CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA AUNQUE SEA LA ANTIGÜITA DE IR CAMINANDO, DE PONER PANCARTAS, UTILIZAR A LA TIENDITA DE LA ESQUINA PERO SÍ TENEMOS LA IDEA DE CONCIENTIZAR A LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS, Y TAMBIÉN POR ESO SIRVE ESTA PLÁTICA, PORQUE SI YO SE LA DOY A USTED LICENCIADO MI IDEA ES QUE USTED LLEGUE A LO MEJOR CON ALGUIEN DE SU FAMILIA Y LE DIGA, OYE QUÉ CREES TÚ QUE VIVES EN LA SECCIÓN CUARENTA Y UNO, PUES YA NO EXISTE YA CAMBIA, Y ESO TAMBIÉN LA PARTE IMPORTANTE DE ESTAS PLÁTICAS QUE SE ESTÁN DANDO POR PARTE DEL INSTITUTO Y CREO QUE NO ME DEJARÁ MENTIR EL LICENCIADO ENRIQUE, CREO QUE SE HA COORDINADO MUY BIEN EL INSTITUTO NACIONAL CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, Y CREO QUE HEMOS LLEVADO A CABO UN BUEN TRABAJO Y PERDÓN, QUE YO SOLO ME FELICITÉ, PERO CREO QUE HEMOS LLEVADO A CABO UN MUY BUEN TRABAJO, Y CREO QUE ES IMPORTANTÍSIMO SEGUIR CON ESA COORDINACIÓN Y POR NUESTRA PARTE ASÍ SEGUIRÁ, LO QUE EL INSTITUTO ESTABLEZCA PARA LLEVAR A CABO ESA CONCIENTIZACIÓN SOBRE TODO DE LA RE SECCIONAMIENTO PORQUE EN PUERTA ESTÁN OTRAS CUATRO SECCIONES, POR SUPUESTO QUE PARTICIPAREMOS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ADELANTE LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

ABONANDO UN POCO AL COMENTARIO, LA SEMANA PASADA EN LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA SE NOS PRESENTÓ POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TODAS LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE SE REALIZARÁN PARA QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN ESTE CAMBIO DE SECCIÓN, DESDE UN CONVENIO CON DIFERENTES INSTITUCIONES MUNICIPALES, PARA, COMO LO ES VEOLIA, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS RECIBOS DE LUZ PUEDAN INFORMARLE A LA CIUDAD, DE AGUA PERDÓN, PUEDAN INFORMARLE A LA CIUDADANÍA SU CAMBIO DE SECCIÓN Y TAMBIÉN HABRÁ MÓDULOS PARA QUE SE CAMBIE LA CREDENCIAL DEL ELECTOR, ETCÉTERA, ENTONCES SÍ EXISTEN DIFERENTES ACCIONES POR PARTE DE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE YA ESTÁN TRABAJANDO EN EL TEMA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO:

GRACIAS, BUENO CREO QUE ME GANÓ LAS PALABRAS, DEFINITIVAMENTE SÍ EL INSTITUTO ESTÁ HACIENDO LO CONDUCTENTE PARA ELLO, INCLUSO HAY UN PERIODO, AHORITA NO LO TENGO CLARO, PERO HAY UN PERIODO QUE SE HACE A DOMICILIOS, SE VISITAN LAS COLONIAS, LAS MANZANAS, A LOS CIUDADANOS PARA QUE HAGAN SU CAMBIO DE CREDENCIAL DE SER NECESARIO, SI ESTÁN INVITADOS EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN CUANTO LLEGUEN HAGAN SU TRÁMITE, TÉNGANLO POR SEGURO QUE HACEN ESE AJUSTE Y EN AUTOMÁTICO PUES YA TENDRÁN ESTE SUS DATOS AL DÍA, ES UNA ACTIVIDAD ORDINARIA, NORMALMENTE CUANDO HAY UN RE SECCIONAMIENTO SE ACUDE A LOS DOMICILIOS Y SE LES INFORMA QUE SU NUEVO DOMICILIO, SU NUEVA SECCIÓN YA CAMBIÓ, ENTONCES PUES BUENO, REITERAR EL TRABAJO ES MUY IMPORTANTE ESTA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA Y CIERTAMENTE GRACIAS A LA CONSEJERA ZAIRA QUE ESTÁ HACIENDO ESTA DIFUSIÓN, PORQUE VERDADERAMENTE LA CIUDADANÍA DEBE ESTAR ENTERADA, DEBE SABER EN QUÉ SECCIÓN SE ENCUENTRA Y PARA PODER EJERCER SU DERECHO AL VOTO, PORQUE LUEGO TIENE ESAS COMPLICACIONES QUE EN SU MOMENTO TRAEN UN NÚMERO DE, UN NÚMERO DE SECCIÓN Y ASUMEN QUE VAN A VOTAR EN TAL DOMICILIO CUANDO PUEDE SER EN OTRO MÁS CERCA A SU DOMICILIO DADA LA EXTENSIÓN TERRITORIAL, ENTONCES ES BUENO QUE PRIMERO QUE SE INFORMEN, SEGUNDO QUE ACUDAN AL MÓDULO Y ACTUALICEN SU CREDENCIAL, ESO AYUDA MUCHO. SIN EMBARGO NO DEJAR DE LADO QUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN SE VISITAN LOS DOMICILIOS PARA GENERAR ESTA CONCIENCIACIÓN SÍ, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, YA EN ESTE ÚLTIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, BIEN SI NO HAY MAYOR PARTICIPACIÓN, SEÑOR SECRETARIO CERTIFIQUE POR FAVOR QUE NO HABIENDO MÁS PUNTOS DEL, NO EXISTEN MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE TRATAR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, PROCEDIENDO A LLEVAR A CABO A CONTINUACIÓN LA CLAUSURA DE ESTA, LES INVITO A PONERNOS DE PIE POR FAVOR.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y TODAS POR SU ASISTENCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MARTES 31 DE ENERO DE 2023 11:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés*, que en su totalidad cuenta con un peso de 2.80 gigabytes (GB) y una duración 1 hora 18 minutos y 16 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**